



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO 8888 DE

29 JUL 2025

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**EL DIRECTOR DE SOBERANÍA TERRITORIAL
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 1° del Decreto 658 de 2024 y el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1° del Decreto 658 de 2024, delega en los ministros la función de declarar y proveer las vacancias definitivas.

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR. Nómbrase, con carácter ordinario a **KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.296.349, en el cargo de **Asesor**, código 1020, grado 15, de la planta de personal del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICACIÓN. Corresponderá a la Dirección de Talento Humano, la comunicación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

29 JUL 2025

Dada en Bogotá D.C., a

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director de Soberanía Territorial
Encargado de las Funciones del Despacho del
Ministro de Relaciones Exteriores

Revisó; Carlos Arley Orozco Gómez, Director de Talento Humano Encargado de las Funciones de la Secretaría General
Revisó; Asesor Secretaría General
Revisó; Carlos Arley Orozco Gómez, Director de Talento Humano
Revisó; Fernando Buchely, Coordinador GIT Administración de Personal
Elaboro: Frank W. Castillo Gómez, Profesional Universitario GIT Administración de Personal